



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 013 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 139

Fecha (dd/mm/aaaa): 31/08/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 013 2009 00170 00	Ordinario	GRUPO DINA GAS NATURAL COMPRESION VALBULAS Y BOMBAS LIMITADA -GRUPO DINA LIMITADA-	GAS NATURAL DEL ORIENTE S.A. ESP	Auto resuelve sustitución poder	30/08/2021	1	
68001 40 03 013 2018 00490 00	Ejecutivo Singular	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	JHON VELASQUEZ REDONDO	Auto resuelve sustitución poder	30/08/2021	1	
68001 40 03 013 2018 00597 00	Ejecutivo Singular	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	LUZ ALBA GOMEZ VARGAS	Auto resuelve sustitución poder	30/08/2021	1	
68001 40 03 013 2019 00693 00	Ejecutivo Singular	NELSON PINZON RODRIGUEZ	SANTOS MORENO QUIÑONEZ	Auto que Aprueba Costas AUTO TRASLADO LIQUIDACION CRÉDITO. TÉRMINO 3 DIAS. VENCE SEPTIEMB RE 3 DE 2021 A LAS 4 P.M.	30/08/2021	1	
68001 40 03 013 2020 00253 00	Ejecutivo Singular	CLINICA DE LLANTAS & RINES LTDA.	LUIS ANTONIO BERNAL GARCIA	Auto de Tramite AUTO ORDENA ENTREGA DE VEHICULO AL DEMANDADO	30/08/2021	1	
68001 40 03 013 2020 00293 00	Ejecutivo Singular	LUIS ALFREDO GARCIA OGLIASTRI	OVIDIO ANDRADE BARRERA	Auto que Ordena Requerimiento	30/08/2021	1	
68001 40 03 013 2020 00519 00	Ejecutivo Singular	REHABILITDEMOS LTDA.	MEDIMAS	Auto decreta medida cautelar MEDIDAS BANCOS; REQUIERE A ENTIDADES BANCARIAS ANTERIOR MEDIDA.	30/08/2021	2	
68001 40 03 013 2020 00519 00	Ejecutivo Singular	REHABILITDEMOS LTDA.	MEDIMAS	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución RECONOCE PERSONERIA - SIGUE ADELANTE LA EJECUCION	30/08/2021	1	
68001 40 03 013 2021 00031 00	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	BELISARIO ADARME JAIMES	Auto que Aprueba Costas AUTO TRASLADO LIQUIDACION CRÉDITO. TÉRMINO TRES DIAS. VENCE SEPTIEMBRE 3 DE 2021 A LAS 4 P.M.	30/08/2021	1	
68001 40 03 013 2021 00183 00	Ejecutivo Singular	GLORIA ISABEL BELTRAN MARTINEZ	AUDREY ELKA INES GAMBOA AMAYA	Auto que Ordena Requerimiento	30/08/2021	1	
68001 40 03 013 2021 00387 00	Abreviado	COOPERATIVA DE COMERCIANTES DE SANTANDER LIMITADA-COOCOSAN	CARLOS HUMBERTO NAVARRO PINZON	Auto termina proceso por Transacción	30/08/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 013 2021 00403 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DIEGO ARMANDO PLATA RUEDA	Respuesta a Derecho de Petición AUTO PONE EN CONOCIMIENTO DE DEMANDANTE PETICION DE TERMINAR DEL DEMANDADO.	30/08/2021	1	
68001 40 03 013 2021 00465 00	Tutelas	MICHELL ANDREA HERNANDEZ	LUIS SEBASTIAN DIAZ MATEUS	Auto Rechaza Demanda Auto de Agosto 28 de 2021: Rechaza por competencia y remite a la FISCALIA GENERAL DE LA NACION EN BUCARAMANGA, Y CIMITARRA. A LAPOLICIA NACIONAL.	30/08/2021	1	
68001 40 03 013 2021 00465 00	Tutelas	MICHELL ANDREA HERNANDEZ	LUIS SEBASTIAN DIAZ MATEUS	Auto admite recurso de reposición AUTO ADMITE	30/08/2021	1	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/08/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
SECRETARIO